CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20814 - RU 2169884
18 DICIEMBRE 2025 09:19 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con abnegación y rigor científico, velan por la protección y puesta en valor del legado histórico del país, siendo el Colegio de Arqueólogos del Perú un pilar fundamental en la defensa del patrimonio cultural y la identidad nacional en todo el territorio.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor de los arqueólogos peruanos, quienes con vocación y sacrificio dedican sus esfuerzos a la custodia de nuestra memoria histórica, encarnando los valores de servicio y compromiso con las raíces de nuestra patria.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, donde el espíritu de fraternidad se manifiesta en el respeto por nuestra herencia común; significado que cobra mayor relevancia en la figura del arqueólogo, quien a través de su labor científica permite que las generaciones presentes y futuras conecten con su pasado, fortaleciendo el orgullo y la cohesión social.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para renovar el compromiso con la excelencia profesional y la integridad ética, valores que el Colegio de Arqueólogos del Perú promueve incansablemente para asegurar que el estudio y la preservación de nuestra cultura se realicen bajo los más altos estándares técnicos y humanos.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria del Colegio de Arqueólogos del Perú como una entidad vigilante de la ética profesional y la excelencia académica, cuyo aporte resulta indispensable para el fortalecimiento de la cultura y la gestión eficiente de los recursos arqueológicos frente a los desafíos del mundo moderno.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio de Arqueólogos del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar conjuntamente en marcos normativos que dignifiquen la labor del arqueólogo y aseguren la protección del patrimonio cultural como derecho fundamental de todos los peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DEL PERÚ (COARPE),** con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la defensa del patrimonio arqueológico, la ética profesional y el fortalecimiento de la identidad nacional; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en cada uno de los hogares de los arqueólogos de nuestra nación, augurándoles que el nuevo año sea de renovado éxito profesional y fortalecimiento institucional.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **DR. PIETER DENNIS VAN DALEN LUNA,** Decano Nacional del Colegio de Arqueólogos del Perú, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los arqueólogos colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad e innovación en su noble misión de investigar y proteger nuestra historia; manifestando el compromiso del Congreso de la República de seguir trabajando en el reconocimiento de la digna labor de los profesionales de la arqueología en todo el país.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 16:24:31-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe